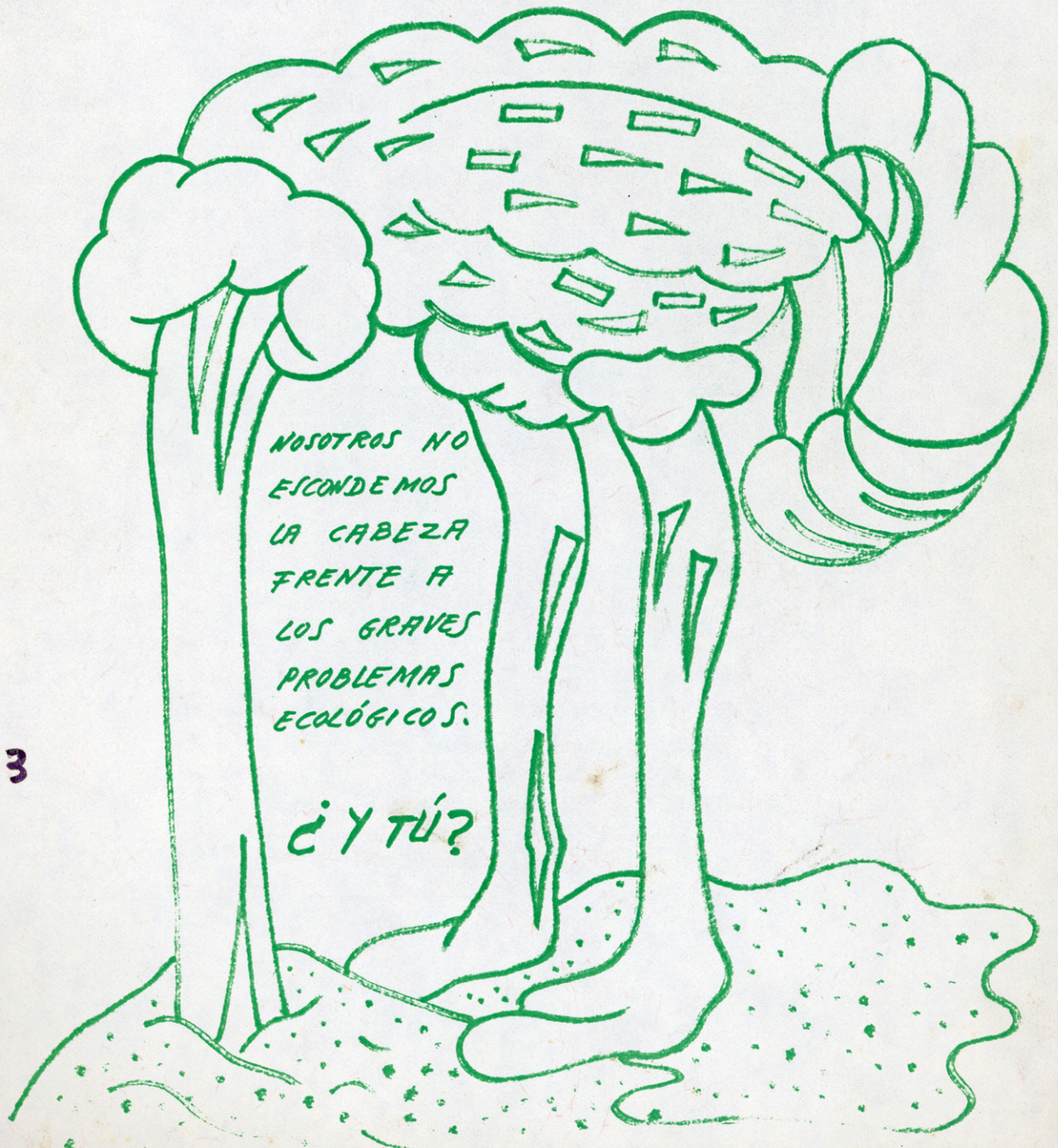


JULIO - 1988

Arbolada

UNA PUBLICACION TRIMESTRAL DE:
"ENEBRO" GRUPO ECOLOGISTA DE CHIVA



NOSOTROS NO
ESCONDEMOS
LA CABEZA
FRENTE A
LOS GRAVES
PROBLEMAS
ECOLÓGICOS.

¿Y TÚ?

255343

EDITORIAL



Si tuviéramos que definir de alguna manera lo que nos mueve a que esta revista salga hacia vuestras manos, al margen de pequeñas debilidades de las cuales no estamos exentos, es que no queremos acostumbrarnos a algunas cuestiones que consideramos negativas para el mantenimiento y desarrollo en óptimas condiciones de nuestra sociedad (pueblo). Y al hablar de sociedad nos referimos a todo lo que hay dentro, no sólo a una especie, la humana por ejemplo, a la cual deben sacrificarse las demás, ni a una clase social, humana?, al ritmo de la cual deban bailar las otras. Porque la armonía viene de la buena relación entre todos y la desarmonía por la utilización exagerada de unos a otros. Por eso no tenemos la receta mágica, pero queremos estar al lado de los que creen en la lenta evolución de nuestros problemas, señalándolos - primero y buscándoles soluciones después, teniendo además en cuenta, que hasta en los más insospechados somos colaboradores. Y la verdad, si queremos observarlo detenidamente, la comodidad y el progreso que nos ofrecen, a cambio tienen muchos efectos secundarios.

Por eso, pensemos, si os parece, cuando nos enfundamos un Lois o similares marcas, que molan un montón, el chorro asquerosamente azul que vierte barranco abajo, y si el roce de dichas prendas con nuestra piel puede resultar muy beneficioso. Luego si nos subimos a Buñol veremos cómo convierten el agua las papeleras, sumados con algún desagüe de comodidad humana que más abajo utilizan los hortelanos del pueblo ¿gratis?, muchos de ellos para consumo familiar, y la que sobra para abajo, paseándose por nuestros acuíferos, por eso huele, a veces, el barranco, sobre todo en invierno. Y N-III abajo, no muy lejos, porque se alargaría la cosa, Serpiol, y respira hondo antes de pasar, para que los productos hortofrutícolas puedan ser fotografiados, porque los residuos tóxicos no salen, en las fotos ¡claro!.

Y puestos en la carretera subimos de nuevo y izas! dentro de nada Armajal partido en dos, el 92 y la prisa de algunos así lo requieren, lo demás no importa demasiado. El futuro polígono a la derecha, esperemos que no sea un coladero de empresas expulsadas de otros lugares por su peligrosidad. Y para terminar Cofrentes, más lejos pero muy cerca, que nos pille confesados, lavados y peinados, y en caso de ¡PUM! no ir en dirección contraria, es mucho peor.

Todo esto con nuestra mejor sonrisa

Salud-os



NUESTRA FAUNA Y FLORA

LA FAUNA

EL CUERVO



FICHA TECNICA

Nombre científico: CORVUS CORAX
Familia : Córvidas
Orden : Passeriformes

HABITAT: Es un ave sedentaria con probables movimientos generacionales de corto alcance. Contrariamente a lo que se piensa, al cuervo -excepción hecha entre los córvidos- no le gusta en exceso la presencia humana, es por esto que habita con preferencia las más agrestes alturas de nuestras sierras.

Antiguamente común y numeroso en todos los biotopos de la Península, está actualmente relegado a las zonas más abruptas donde no existan asentamientos humanos. A veces se le observa planear sobre los campos de cultivo, en su incesante búsqueda de alimento. Después de una fuerte regresión por causa de la acción humana, se puede decir que la población local es estable aunque no numerosa y está localizada en las áreas anteriormente descritas y preferentemente en las zonas comprendidas entre: Funtal de Roldán -Nevera- Viñas y la Carrasquilla.

IDENTIFICACION: Es un ave voluminosa, del tamaño de un gallo, de hasta 60 cm. de longitud y de 1'2 m. de envergadura.

El plumaje es negro lustroso, el extremo de la cola en forma de cuña y escalonada con las rémiges externas más cortas. El pico, los ojos y las patas son también negros.

El pico, es poderoso y funcional, que revela su omnivorismo y falta de especialidad. Puede llegar a medir 9 cm. de longitud, es arqueado en la punta y recto en la base y está cubierto de cerdas rígidas que le ocultan las fosas nasales.

Las alas son anchas, similares a las de ciertas rapaces y en vuelo sostenido, es fácil confundirlo con una pequeña rapaz si uno no es un experto o no oye su característico graznido: grrac o rrok, que no admite lugar a dudas para su identificación.

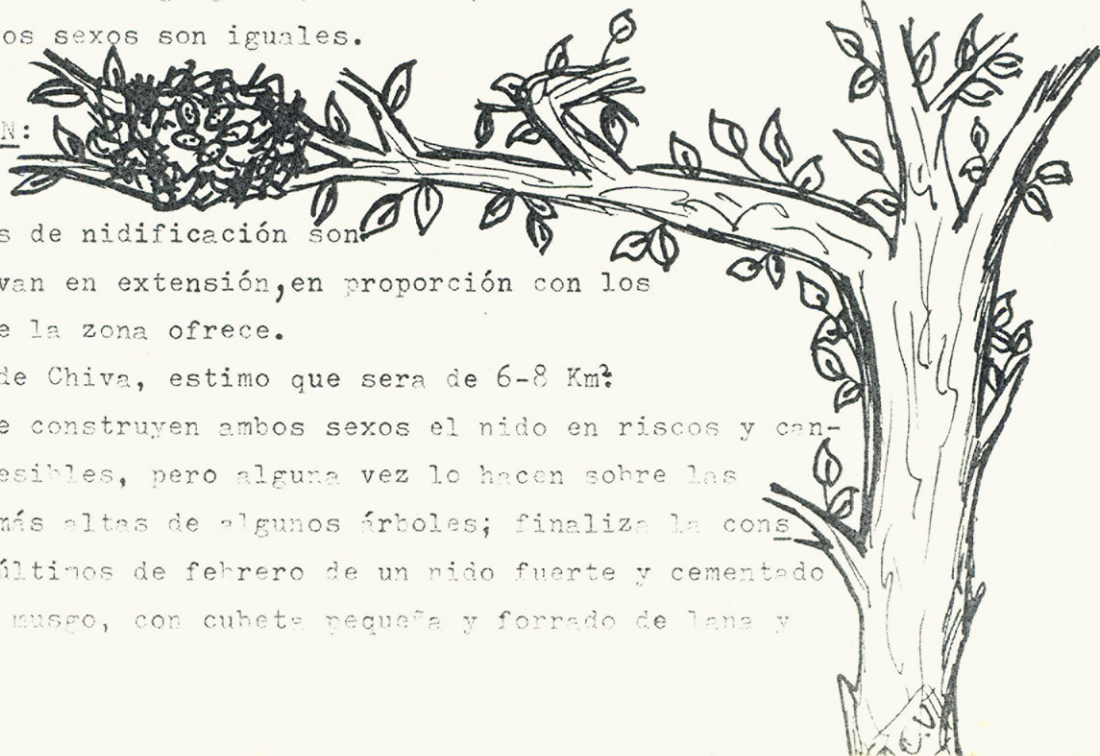
En tierra, avanza a saltitos como todas las Passeriformes. Se distingue de los demás córvidos, aparte de por su tamaño, por las tiesas plumas de la garganta, sueltas y erizadas como una auténtica barba. Ambos sexos son iguales.

NIDIFICACION:

Los hábitats de nidificación son variados y van en extensión, en proporción con los recursos que la zona ofrece.

En la zona de Chiva, estimo que sera de 6-8 Km²

Generalmente construyen ambos sexos el nido en riscos y cantiles inaccesibles, pero alguna vez lo hacen sobre las horquillas más altas de algunos árboles; finaliza la construcción a últimos de febrero de un nido fuerte y cementado con barro y musgo, con cubeta pequeña y forrado de lana y



pelos sobre un bastidor de palos, que al cabo de los años y en sucesivas reparaciones, puede alcanzar un gran tamaño.

La puesta comienza pronto, hacia últimos de Febrero-Marzo; la hembra pone de 4 a 6 huevos, -raramente 7-, de color verde claro o azulado con manchas oscuras, relativamente pequeños - máximo 5cm de largo -, la incubación sólo por parte de la hembra, se realiza en unos 19 días y los pollos nidícolas y absolutamente desvalidos son alimentados por ambos padres y dejan el nido después de unas 6 semanas - 7, en Chiva según he podido comprobar personalmente -, la tasa de mortalidad es elevada, - llegando a volar la mitad aproximadamente de los huevos iniciales.

ALIMENTACION:

El cuervo es un perfecto omnívoro capaz de alimentarse de toda clase de alimentos vegetales o animales. Es el más carnívoro de todos los córvidos, como lo demuestra su actividad predadora que se centra en la búsqueda de pequeñas presas como gusanos, insectos, caracoles, etc. También caza roedores y pequeños vertebrados y raramente pequeños pájaros. Tiene fama - de expoliador de nidos y algunas veces caza conejos afectados de mixomatosis, pero ante todo y básicamente el cuervo es un animal carroñero. Incansable prospector de las veredas del ganado, generalmente en solitario, detecta los cadáveres gracias a su aguda vista (y no al olfato pues lo tiene prácticamente atrofiado), comiendo sus partes blandas y las zonas accesibles a su pico. La carroña representa el 50% de su dieta.

COMPORTAMIENTO:

El cuervo es un animal sociable, si se vé habitualmente solo, es debido a su escasez, pero su forma normal de desenvolverse es en pareja, que una vez establecida, queda fijada de por vida. Esta unión se realiza al final de un proceso complicado que se inicia con un encuentro "masculino" por ambas partes y sumamente agresivo, hasta que la hembra parece "rendirse", después ambos pasean y realizan vuelos acrobáticos y panza arriba pasando varios días de esta forma "conociéndose", hasta que el macho llega a un punto de excitación poniendo los ojos en blanco -accionamiento del 3º párpado-, en este momento la hembra detiene la ceremonia de saludo y adoptando la postura de gallina doméstica, accede a la cópula.

En sus relaciones sociales, algunos expertos han contabilizado la utilización de 64 fonemas diferentes y han encontrado una capacidad única: es capaz de contar hasta 7.

Su comportamiento es inteligente y sumamente flexible.

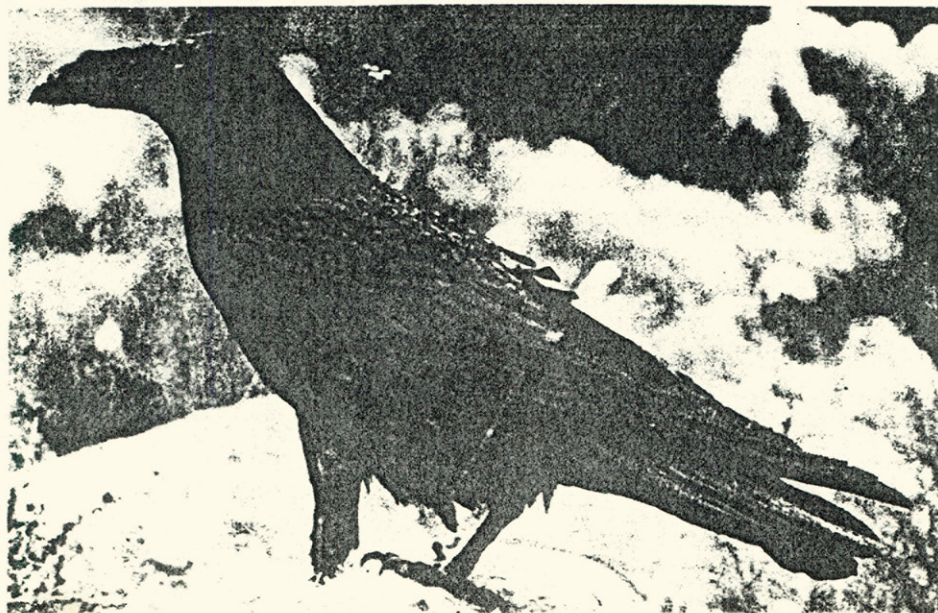
COMENTARIO:

El cuervo, de siempre ha sido menospreciado y vilipendiado; la costumbre humana de colgar sambenitos morales a los animales, lo demuestran las innumerables fábulas que nos legó Esopo. En ellas, zorros astutos, hormigas previsoras, lobos sanguinarios y cuervos -codiciosos, han representado el papel de chivos expiatorios.

El cuervo, dentro del grupo de los pájaros, es el más grande y representa en su árbol genealógico, lo que los primates entre los mamíferos. Es listo e inteligente y en absoluto codicioso, eso sí, le gusta establecer "despensas", pero esto lo hace con afán previsor.

Hay una falta de conocimiento profundo a nivel popular hacia este animal que hace desatarse la imaginación, haciéndole protagonista de numerosas leyendas y mitos. Su condición de necrófago, insectívoro y predador de roedores, debería ser suficiente para que ganara nuestro respeto, pero por desgracia pesa demasiado sobre él, El Mito y la Historia. Consagrado a Apolo por los griegos, posado en los -hombros de Odín, representante de los muertos en la India, ave de -mal agüero en Europa, compañero inseparable de las brujas, codescubridor con los vikingos de Groenlandia de modo similar de la paloma con Colón, siniestro embajador de los campos de batalla en la Guerra de Secesión, motivo de regalo entre reyes, fetiche -en ejemplares albinos- de emperadores; y así etc., etc, por todo esto me hago la siguiente pregunta:

¿Con qué extraño resorte de la mente humana, conecta la imagen de este animal?



GAVILAN

NUESTRA FLORA Y FAUNA

LA FLORA

EL LENTISCO

El lentisco (*Pistacia lentiscus* L.) es una mata o un arbusto que puede crecer hasta un par de metros de altura o -- tal vez más, excepcionalmente, cuando lo respetan sin maltratarlo. Pero ordinariamente la planta no crece tanto, y forma una mata de un metro o poco más. La corteza de las ramas jóvenes tiene color rojizo, que mas tarde se vuelve gris. Las hojas propiamente dichas se hallan esparcidas en las ramitas jóvenes, y se conservan verdes durante todo el año. Son coriáceas y se componen de tres a seis pares de hojuelas de figura lenticular; vistas a contra luz, resalta en sus bordes un angosto ribete claro y en su parte media se transparenta la vena principal. De esta mata hay pies masculinos y pies femeninos; los masculinos echan unos cortos ramilletes de -- flores con el cáliz dividido en cinco lóbulos, sin pétalos y con cinco estambres; los femeninos tienen el cáliz con sólo 3 ó 4 lóbulos y un pistilo redondo, que luego se convierte en un fruto globuloso, pequeño, primero verdoso, después rojo y, finalmente, negro de la magnitud de un pequeño guisante. Las hojas de esta planta tienen sabor acerbo, muy astringente, aunque no del todo desagradable. Toda la planta tiene un olor típico, resinoso.

Florece en Abril y Mayo y fructifica en otoño. Se cría en nuestros montes y también en nuestros secanos cultivados, entremezclado con algarrobos y acompañando a palmitos y encinas sobre todo en las garrigas resultantes de la destrucción del encinar.

El producto más importante de esta especie es la llamada almáciga o mástique, exudación resinosa que fluye espontáneamente de los troncos del lentisco o se obtiene sangrandolo, que se beneficia casi exclusivamente en la isla de Quío, de extensión parecida a la de Menorca, situada a corta distancia de Asia Menor y a la latitud de Alicante. Se colecta en verano de lentiscos arbóreos, que algunos suponen algo diferentes a los nuestros (*Pistacia lentiscus* variedad Chía); pero lo cierto es que también los de la Península Ibérica, -- cuando se hacen árboles, exudan espontáneamente la citada al

máciga. Pero en nuestro país los lentiscos arborescentes son rarísimos, porque esta planta es un buen combustible; da un fuego vivo, que dura largamente, y copioso carbón, capaz de mantenerse encendido hasta agotarse por completo. Esta interesante cualidad es para su desgracia; porque con el lentisco ocurre lo mismo que con otras especies mediterráneas, de gran austeridad, pero, por lo mismo, de grandísima lentitud en su desarrollo. De modo que, a fuerza de perseguirlas acaban convirtiéndose en matas, y nosotros llegamos a perder la noción de su porte natural arborescente.

La almáciga, aparte del uso que se hace de ella en la industria de los barnices, y en odontología, para preparar diversos cementos dentarios, sirve de mascadijo para perfumar el aliento y fortificar las encías, actualmente de uso limitado a los países orientales.

El lentisco es una especie muy próxima al pistachero: pertenece al mismo género botánico que éste y que el terebinto. De éste último que también está presente en el término municipal de Chiva, hablaremos en un próximo artículo.

R. Blasco



Lentisco (Pistacia lentiscus), ramitas del pie masculino (arriba) y del pie femenino (abajo), con una flor macho y otra hembra vistas con mayor aumento.

CHARLAS

SOBRE...

LAS LOMBRICES DE TIERRA Y SU IMPORTANCIA AGRICOLA

Todos los agricultores saben lo que son las lombrices de tierra. Las han visto muchas veces al efectuar labores en el campo. Pero muy pocos agricultores son conscientes de la importancia capital que estos gusanos tienen para la agricultura. Incluso hay técnicos agrícolas con ideas demasiado superficiales (o al menos actúan como si así fuese) sobre el papel fundamental que desempeñan las lombrices de tierra.

La razón de que estas sean tan mal conocidas, no es otra que la falta de una investigación concienzuda sobre ellas. En efecto, los biólogos, agrónomos, veterinarios, etc., se ocupan, casi exclusivamente, de los animales que dan un rendimiento directo como, por ejemplo, la abeja y el cerdo; tienen un aspecto espectacular en su vida, como los animales nocturnos; son nocivos, como el escarabajo de la patata; o ejercen una atracción estética, como las mariposas. Las lombrices no poseen ninguna de estas particularidades. No es de extrañar, pues, que actualmente, no haya mas que una docena de investigadores, en todo el mundo, para estudiar la importancia ecológica y agronómica de las lombrices. Trataremos de reunir aquí los resultados de las investigaciones que se han llevado a cabo sobre este tema.

Las lombrices de tierra son Anélidos Oligoquetos. Anélidos, porque tienen su cuerpo anillado, y Oligoquetos porque están provistos de pequeños pelos, que apenas sobresalen de la piel. Su cuerpo se mantiene siempre húmedo, por medio de un "mucus". Se mueven contrayendo y alargando sus segmentos alternativamente.

Hay varios cientos de especies y subespecies de lombrices de tierra. Su tamaño y su peso varían entre límites muy amplios : de 30 mm. a 1 m. de longitud y de 80 miligramos a 100 gramos de peso. El color es diferente también, se--

gún las especies : blanco, amarillento, verde, gris, rojo, etc. El número de lombrices varía de algunos cientos de miles a varios millones por hectárea. El peso de las lombrices presentes en una hectárea de terreno oscila, normalmente, entre 500 Kilogramos y 2 toneladas; de tal forma que estos gusanos constituyen, generalmente, más de la mitad de la masa de todos los animales (desde el ganado a los insectos, desde el jabalí a los nematodos).

Las lombrices de tierra son **saprofagas**, es decir que se alimentan de la materia orgánica del suelo; la materia orgánica es, pues, el principal limitante de la multiplicación de estos gusanos. Por eso se ha dicho que el número de lombrices presentes en un suelo, es un indicador de la cantidad de materia orgánica de ese suelo. No obstante, esto es tá por demostrar. Lo que sí parece cierto es que las lombrices de tierra buscan, más que la cantidad, la calidad de la materia orgánica. Lo que se puede afirmar es, pues, que las lombrices de tierra son más un signo de la calidad biológica que de la cantidad de sustancias orgánicas contenidas en el suelo.

En cuanto al papel que desempeñan en la Agricultura, diremos que las lombrices ejercen una triple acción:

A.- ACCION MECANICA

La acción mecánica de las lombrices es muy considerable, y se parece a una labor, aunque es de calidad muy superior a la de las labores clásicas :

- + Tiene lugar casi todo el año, salvo durante el verano y durante las heladas primaverales, y en presencia de la vegetación.
- + No provoca pérdidas de humus, ya que es una acción relativamente dosificada, y no entraña oxidaciones intempestivas destructoras.
- + Asegura un subsolado (labor profunda sin volteo de la tierra) que, en algunos tipos de suelos, puede llegar hasta los seis metros de profundidad, mediante la apertura de numerosas galerías (unas mil por metro cuadrado, por término medio). De esta forma se facilita la penetración del aire y del agua en el suelo. De ahí que esta labor, tan especial, efectuada por las lombrices, favorezca los fenómenos aerobios, tales co

mo la fijación de nitrógeno, durante la vegetación de las plantas.

† Mezcla íntimamente el suelo mineral y la materia orgánica, y sitúa a ésta, sobre todo, cerca de la superficie del terreno y en disminución gradual con la profundidad. Las lombrices, para alimentarse y excavar sus galerías, ingieren tierra y desechos vegetales, y luego vierten (bien en el interior del suelo o bien en su superficie), en forma de deyecciones granulosas características, una mezcla mineral y orgánica a la vez. Se estima que una lombriz de tierra adulta absorbe, por día, un peso total de tierra igual a su propio peso, o sea una media de unos 300 gramos por año. Esto significa que en una hectárea de pradera vieja, el peso de tierra que pasa a través del cuerpo de las lombrices allí presentes es, en un año, del orden de sesenta toneladas métricas.

B.- ACCION BIOQUIMICA O METABOLICA

Las lombrices degradan los desechos vegetales que ingieren; liberando, con la colaboración de los microorganismos, los elementos químicos (nitrógeno, fósforo, potasio, etc.), que contienen aquellos; esta acción, inversa de la síntesis efectuadas por las plantas, es indispensable, puesto que la acumulación de materia orgánica, en forma de hojas y raíces muertas, constituye un bloqueo de elementos minerales no disponibles por las plantas. Por otra parte, la tierra que pasa por el cuerpo de la lombriz, sufre transformaciones químicas. Estudios recientes, efectuados por Lunt y Jacobson, han demostrado que las deyecciones de las lombrices son, por comparación con el suelo en el que se encuentran, cinco veces más ricas en nitrógeno, dos veces más ricas en calcio y en magnesio cambiables, siete veces más ricas en fósforo asimilable, y once veces más ricas en potasio cambiabile. Y parece que el mismo fenómeno ocurre con los oligoelementos. En Nueva Zelanda, se ha podido suprimir carencias de molibdeno (en suelos ricos en molibdeno total, pero pobres en molibdeno asimilable), por un simple aporte de lombrices de tierra.

C.- ACCION BIOLOGICA O ACCION SOBRE LA FLORA

La influencia de las lombrices de tierra sobre la flora se ha estudiado, sobre todo, en las praderas. Se ha comprobado que la calidad de las praderas varía, paralelamente, con el número de lombrices de tierra que se encuentran en ellas. El aporte de lombrices de tierra, en malos pastos de Nueva Zelanda, mejoró considerablemente su flora, y por tanto su rendimiento; la proporción de ray-grass (planta deseable), pasó del 2 al 42 por 100, mientras que las especies indeseables desaparecieron o, en el peor de los casos, disminuyeron fuertemente su porcentaje correspondiente. Un conteo efectuado sobre dos praderas extremas, una con gran predominio de plantas leñosas y otra formada por la asociación de buenas gramíneas con trebol blanco, mostró que la segunda tenía un número de lombrices de tierra por hectárea, diez veces superior al de la primera.

Pero, aparte de esta acción sobre las plantas visibles a simple vista (que constituyen lo que normalmente se llama "flora" y que, en rigor, debiera denominarse "macroflora"), las lombrices de tierra estimulan la "microflora". El número de microorganismos vegetales se dobla o se triplica como consecuencia de la actividad de estas lombrices. Así, en suelos bien provistos de especies de lombrices de tierra "activas" o "labradoras" (que no todas lo son), se observa un elevado nivel de actividad biológica, existiendo en ellos lo que se denomina "humus dulce", un humus óptimo, que se caracteriza por tener una relación carbono-nitrógeno (abreviadamente C/N), de 9'5 a 13. Añadamos aquí también que Atlavinyté y sus colaboradores han constatado que el aporte de lombrices de tierra a cultivos de maceta originó aumentos del 133 por 100, en el contenido de vitamina B₁₂ del suelo; cosa esta bastante lógica si se tiene en cuenta que la síntesis de esta vitamina está ligada íntimamente a los microorganismos cuya multiplicación provocan las lombrices.

El papel benéfico de las lombrices de tierra es, pues, evidente y muestra el peligro de algunas prácticas agrícolas, como el volteo sistemático de las praderas, que ocasiona una rápida disminución de la población de lombrices, o el empleo de ciertos productos químicos tóxicos para estos anélidos.

PERSPECTIVAS EN LA UTILIZACION DE LAS LOMBRICES DE TIERRA

En el futuro se puede prever la utilización de aportaciones de lombrices - obtenidas en "granjas" o "criaderos" - con dos finalidades diferentes:

1 - Para practicar labores biológicas.

Las lombrices, labradoras gratuitas del suelo, estimuladoras de vida microbiana y del crecimiento vegetal, ejecutan una auténtica labor biológica; las aportaciones de lombrices a un suelo pueden, pues, complementar e incluso substituir, a las labores mecánicas y químicas, a los subsolados y a las operaciones mecánicas de drenaje. Esta labor biológica no mata las malas hierbas, ni sirve para preparar el terreno antes de las siembras; por eso, en las zonas de -- cultivos anuales, hay que considerar aquella labor solo como un complemento a los trabajos mecánicos superficiales -- que resultan indispensables. Por el contrario, en las formaciones agronómicas permanentes: praderas, huertos frutales, explotaciones forestales, es la labor por excelencia, a la cual están perfectamente adaptadas las plantas.

2 - Para practicar la lucha biológica contra los enemigos de -- los cultivos.

Esta lucha admite, a su vez, dos modalidades:

- * Utilización de lombrices como medio de lucha contra insectos nocivos del suelo (por ej. gusanos blancos), topos... etc., empleando en estos casos a las lombrices -- como distribuidoras (enterradoras) de gérmenes patógenos para las plagas citadas.
- * Utilización de las lombrices, explotando su aptitud de consumidoras de desechos vegetales, con el fin de exterminar a ciertos parásitos que se refugian en tales desechos. Por ejemplo, el hongo portador del moteado del manzano, que se refugia en las hojas muertas.

CONCLUSIONES

Un suelo privado de lombrices de tierra, por el empleo de métodos de cultivo inadecuados, pierde lentamente sus cualidades; la estructura glomerular y las galerías persisten, -- en profundidad algún tiempo; pero, progresivamente, esta situación se degrada y obliga entonces a intervenciones costosas.

Se sabe muy poco de la influencia de los insecticidas, --

fungicidas, herbicidas, abonos, etc., sobre las lombrices. Hasta que podamos adquirir estos conocimientos, se ha de obrar con mucha prudencia, limitando las aportaciones a las necesarias.

El agricultor, en definitiva, debe abstenerse de todo lo que pueda perjudicar a estas beneficiosas lombrices; pero - esta actitud de inhibición no basta; siempre que le sea posible, el labrador debe ayudar a estos auténticos colaboradores suyos, incorporando al suelo buenos estiércoles y todo tipo de materias orgánicas de buena calidad, con el fin de que tengan siempre, a su alrededor, los alimentos adecuados y la humedad necesaria. De esta forma se les proveerá de un medio óptimo que facilitará su proliferación. Las lombrices de tierra, se merecen, en verdad, la protección del agricultor, puesto que trabajan gratuitamente para él, efectuando, en sus tierras, una labor gigantesca e inimitable.

Ricardo Blasco



ENTREVISTA A:



SERGIO PERELLÓ (INSTALADOR ENERGÍA SOLAR)

- ¿Cuál es el momento actual de las energías alternativas?

= La importancia de la energía es obvia, la vida es una manifestación de energía. La vida económica de la sociedad se nutre de energía, y su consumo ha ido creciendo constantemente a lo largo de la historia.

Sin embargo, fue necesario el aumento de precios del crudo a fines de 1.973 para recordarnos que la energía disponible es limitada y que no podemos desperdiciar este recurso vital. Se tomó como indicador de progreso la degradación de la energía renovable, olvidando que en pocos años se ha quemado la energía solar fósil almacenada en sedimentos bajo forma de carbón, gas o petróleo que tardaron en acumularse 200 ó 300 MILLONES DE AÑOS. Ello demuestra el carácter efímero de este progreso nuestro en la historia de la evolución, construido sobre bases endebles y sobre una ignorancia total de las relaciones entre economía y el mundo físico y orgánico en el que se desenvuelve y del que depende la sociedad humana.

Pienso, que el momento actual es decisivo, existen apoyos y subvenciones, y se vislumbra una inquietud hacia la energía solar como única fuente alternativa de energía. Ya que el criterio para una política de energía a largo plazo debería ser de tal manera que tuviera una independencia del abastecimiento extranjero, perspectivas para la disponibilidad a largo plazo a precios aceptables, de polución mínima y pureza ambiental con una comodidad para el transporte y utilización de energía. Por razones obvias y vistos los requisitos anteriores la utilización de la energía solar es la solución ideal. Pero para conseguir esto somos nosotros los que debemos trabajar la alternativa, debemos presionar a nuestros gobernantes, pues están "distruidos" con otras cosas, y concienciar a la sociedad de que la energía solar es -- VIABLE.

- ¿Las energías alternativas pueden suplir a medio o corto plazo a las centrales nucleares?

= Sí, de hecho en los países más avanzados ya se están desmantelando centrales nucleares, se han dado cuenta del gran error que son.

Los reactores de fusión son susceptibles de acarrear grandes problemas ecológicos y contribuyen, sin duda alguna a aumentar la tiranía económica impuesta por el oligopolio energético, perpetuando las crecientes desigualdades en el uso del consumo de energía entre países industrializados y países en vías de desarrollo.



Domesticar las reacciones nucleares de fusión, además de requerir con condiciones absolutamente reñidas con cualquier forma de vida e ingentes - consumos de energía representan, nada menos, que "reproducir" aquí en la tierra, las poderosas reacciones que tienen lugar en el seno del propio sol.

- ¿Se invierte mucho en este tipo de energías?

= Dicen que la energía solar es cara, Sí, desde luego, si la comparamos con un billete de autobús. Pero por lo menos sabemos cuanto nos cuesta. ¿Qué otra fuente de energía nos ofrece la posibilidad de calcular -- su amortización a corto y medio plazo? Pienso que ninguna, es por su simplicidad y ausencia de contaminación el medio más eficaz indiscutiblemente para proporcionar electricidad. Y por suerte tenemos una de las medias más altas de sol anuales.

- ¿Qué futuro tienen las placas solares?

= La misma pregunta es la respuesta. La energía solar es el futuro. La humanidad se encuentra en el umbral de una nueva era que podría llamarse la era solar.

- ¿Se puede aplicar esta energía a todo tipo de electrodomésticos?

= Sí. La energía solar sirve para producir la energía necesaria para poner en funcionamiento cualquier tipo de electrodomésticos que su utilizan en una vivienda, ya sean a 12 voltios como a 220 voltios pues hay accesorios para poder aplicarlo a los utensilios existentes, incluso en días nublados los paneles solares nos proporcionan la energía suficiente que necesitamos.

- ¿Qué tipo de subvenciones y ayudas hay a nivel Nacional, autonómico y por medio de la C.E.E. ?.

= Con cargo al presupuesto del plan nacional de electrificación rural -- (PLANER), la comunidad autónoma, a través de la consellería de industria, dispone de un presupuesto para el fomento de utilización de energías renovables, tales como fotovoltaica, y eólica para la electrificación rural.

Las subvenciones previstas podrán otorgarse a personas físicas o jurídicas que vayan a ser titulares de instalaciones que, a partir de energías renovables, sirvan para generar energía eléctrica y para la utilización

de esta por el propio beneficiario en viviendas rurales de residencia permanente y en explotaciones de tipo agrícola, forestal o ganadero.

La cuantía de la subvención será de hasta un 40% de la inversión total, incluyendo el coste de elementos de captación, regulación y almacenamiento de la energía, red interior de suministros y tomas de corriente. Una vez cumplimentados los requisitos, el importe de la subvención se hará efectiva a fondo perdido.

- ¿Qué aceptación tienen las energías alternativas a nivel local y que interés despierta en nuestro ayuntamiento?

= Las energías alternativas y en especial la energía solar tiene una buena acogida con respecto al público en general, se les vé francamente muy interesados. Cada vez viene más gente a nuestra tienda para informarse sobre el coste y funcionamiento de los paneles solares y estamos realizando bastantes instalaciones en el término de CHIVA, quizás no tantas como desearíamos pero por el tiempo se andará. Ayuda bastante el tema de las subvenciones de las que os he hablado anteriormente, y al realizar los trámites nosotros, agilizamos el proceso burocrático.

- ¿En la convocatoria que realizaste por escrito a los ayuntamientos de CHESTE Y CHIVA, qué respuesta recibiste?

= Bueno eso es una espina que llevo clavada en el corazón. No entiendo por qué las personas que más interesadas debieran estar por el tema, sean las que menos interés demuestren. En la convocatoria que hice por escrito, como bien sabeis, pues convoqué también al grupo ecologista "ENE BRO" sólo acudisteis vosotros. Por lo que aprovecho esta ocasión para agradecer publicamente el interés, la voluntad y el ánimo que demuestra el grupo ecologista de Chiva por conseguir una sociedad más natural y segura. Lo cual me anima a seguir con la meta que me propuse y es demostrar que la energía solar es viable. Por lo que, tengo previsto para finales de julio, realizar en la primera feria agrícola de -- Cheste, (Todavía en proyecto), una exposición al aire libre y en funcionamiento de los avances tecnológicos en energía solar y eólica.

De lo que respecta a la convocatoria que hice por escrito a los ayuntamientos de CHESTE Y CHIVA, no puedo opinar. Ya que hasta el momento no he recibido ninguna respuesta del por qué no acudieron.

Quiero creer en "la buena fé" de nuestros representantes en el ayuntamiento y pensar que su ausencia fue debida al exceso de trabajo que les exige su cargo. Aunque pienso que por el interés del tema, bien podrían haber "perdido" cinco minutos de su tiempo, para con su presencia, dar un SI A LA VIDA NATURAL.

Por parte del grupo ecologista "ENEBRO", agradecer a Sergio el interés y la colaboración en esta entrevista.

R. Ulldemolins



NUESTROS MEJORES AMIGOS

Muchas personas pasan por la vida sin aportar nada, y - otras no sólo no aportan nada, sino que consumen y destruyen lo que aportaron los demás.

Así como también muchos creen (o creemos) que tal o cual persona es nuestro mejor amigo. Pues bien, aunque hayamos tenido la suerte de encontrar grandes y buenos amigos entre las personas, si uno se aleja de lugares habitados, sólo, y en pleno campo, y mira a su alrededor, se da cuenta de que el 100% de cuanto le rodea está poblado de sus más nobles y mejores amigos, LAS PLANTAS. Las plantas, que en estado salvaje nos están dando todo a cambio de que las respetemos, y las cultivadas, que nos dan diez por uno en agradecimiento a nuestros cuidados y sacrificios por ellas.

No hay amigo más noble ni más agradecido que una planta; pero también por desgracia más indefenso.

Por tanto, no hay nada más cobarde, ni más vergonzoso, que ser el autor o responsable del aniquilamiento, desaparición o muerte de cualquier planta.

Es muy ignorante el que no se da cuenta que las plantas no nos necesitan para nada a nosotros, ya que ellas son autosuficientes para crecer y reproducirse. Lo único que necesitan de nosotros, es nuestro respeto a su vida. En cambio nosotros sí que necesitamos de ellas, de todas y cada una de ellas.

Desde la planta más diminuta hasta el árbol más gigantesco y desde que nacen hasta que mueren, cada planta está trabajando en beneficio nuestro. Cada una es un laboratorio que está a nuestro servicio 365 días y 6 horas cada año. Las 24 horas de cada día están elaborando el aire que respiramos, alegrando nuestra vista, ofreciéndonos

sus frutos, curando nuestros males (ya que cada planta tiene alguna propiedad medicinal). Es posible que enfermedades como el cáncer incluso, tengan su prevención y curación escondida secretamente en una planta, sólo hace falta que llequemos a ser tan listos que descubramos cuál es ésta - planta.

Imaginemos por un momento lo que sería abrir los ojos y ver un mundo sin ninguna vegetación, y en las pocas horas de vida que nos quedaran (ya que sin vida vegetal no hay - vida animal) sólo nos restaría arrepentirnos (sin solución) de lo idiotas que habíamos sido.

Es necesario que cada día haya menos gamberros y que cada vez salgan de los colegios más amigos de las plantas y nos demuestren con hechos que detrás de nosotros va a quedar una generación que nos va a dar un ejemplo de inteligencia, ya que la nuestra no puede estar orgullosa de haberla tenido.

Está demostrado además, que la vegetación atrae y regula la lluvia, ya que las masas nubosas se forman y se desplazan para ofrecer la lluvia en las zonas más pobladas vegetalmente.

Por tanto, si atropellamos la vegetación se crea un círculo cerrado, ya que a menos vegetación, menos lluvia, y a menos lluvia, cada vez menos vegetación, y así empezaron - todos los desiertos, que por desgracia ven siendo cada vez más numerosos en nuestro maltratado planeta Tierra.

Es necesario que nos demos mucha prisa en repoblar, si - queremos sobrevivir, y gastar menos en megatones (1) y estupideces por el estilo propias de los líderes irracionales que dirigen éste planeta, y que se creen estar aún rodando películas de matar indios, sólo que esta vez como ya no les queden indios, los indios ahora somos nosotros.

Es frustrante ver como media docena de fabas que se creen listos están jugando con nuestros destinos y decidiendo si nos matan ya o nos dejan vivir un poco más. Sí, sí, esto -

es otro tema, ya lo sé, pero dejadme que siga.

Sugiero que esos que se creen valientes quemando un bosque, o agrediendo a una planta, demuestren su valentía - cambiando los averiados líderes actuales, por otros más - humanos, más honestos, y sobre todo Racionales y Conscientes. Esto sí que sería un acto de valentía, glorioso para la historia de la Humanidad. Pero, ...¿dónde están esos - valientes?

Cada persona que nace tiene obligación de aportar algo a este mundo y contribuir a dejarlo si es posible en mejores condiciones que lo recibió, y sobre todo respetar lo que ya había, y tratar de conservarlo y mejorarlo. Además cada persona que a su paso por la vida haya plantado por lo menos un árbol, no muere del todo, ya que mientras ese árbol esté vivo, queda allí su obra y siempre habrá quien diga: -Este árbol lo plantó mi padre, o mi abuelo, o mi - suegro... etc. Luego el recuerdo de esa persona estará vivo en la memoria de las nuevas generaciones y a pesar de todo yo creo que la mayoría de las personas serán cada vez más inteligentes y apreciarán mejor que entre sus antecesores hubo seres civilizados que contribuyeron o al menos intentaron dejar el mundo en mejores condiciones que lo - habían recibido.

En cambio, los que contribuyeron a degenerarlo, empobrecerlo y destruirlo, mejor es que no hubieran nacido, ya que de hecho no tenían derecho a la vida.

Por último (y aunque sólo sea a título de experiencia), yo aconsejo a todo el que tenga la suerte de poseer un poco de tierra, aunque sólo sea la que cabe en una maceta, que coja una semilla y plante algo, y cada día al levantarse o al volver del trabajo, tendrá una ilusión más, ya que cuando la vea crecer, si tiene un mínimo de sensibilidad, es decir, si siente que está viva, notará una satisfacción y orgullo indecibles al pensar que esa vida la ha creado él, y crece y se desarrolla y produce semillas pa-

ra nuevas vidas, gracias a sus cuidados, y tendrá ilusión
de ver cada día cómo crece su mejor y más agradecido amigo.

VICENTE "PORTILLA"



¡Déjame entrar!

H.C.U.

POEMA

En el mes de Julio nació
y en este mes se enamoró
agarrados de la mano fueron andando
bajo ese sol fuerte y audaz.

Rubios cabellos que se mueven
al azar,

Ojos profundos de triste mirar
asómase al arroyo
cuando escucha a la rana croar.

Cortas noches de Julio luminosas
y estrelladas, son buenas para soñar,
tumbados en la yerba se vuelven a juntar.

Pilar B.

Llegó el ardiente Julio, quemante como fuego

Hirviendo y despojado de toda vestimenta.

Sobre un león rabioso, feroz y enfurecido.

Cabalgaba audazmente sometiendo a la fiera.

A su espalda, un suspiro, y en el cinto al costado
transportaba una hoz de enorme y curvo filo.

Spencer.

M.C.U.



"El mono japonés Wacaca Fuscata, fue observado en su estado salvaje durante un periodo de más de 30 años.

En 1952, en la isla de Koshima, los científicos empezaron a proporcionarles a los monos patatas dulces (batatas), que dejaban caer en la arena. A los monos les gustó el sabor de aquellas patatas dulces y crudas, pero hallaban poco grata la arena.

Una hembra de 18 meses de edad, llamada Imo, vió que podía solucionar el problema lavando las patatas en un arroyuelo cercano. Le enseñó el truco a su madre. Sus compañeros de juegos también aprendieron este nuevo método y también se lo enseñaron a sus madres respectivas.

Esta innovación cultural fue aprendida gradualmente por varios monos ante la mirada de los científicos.

Entre 1952 y 1958, todos los monos jóvenes aprendieron a lavar las patatas dulces con arena para que fuesen más sabrosas.

Sólo los adultos que imitaron a sus hijos aprendieron esta mejora social. Otros adultos continuaron comiendo las patatas dulces sucias de arena.

Entonces, sucedió algo asombroso. En el otoño de 1958, cierto número de monos Koshima lavaba sus patatas dulces... si bien se des conoce el número exacto de ellos.

Supongamos que cuando el sol salió una mañana, había 99 monos en la isla Koshima que habían ya aprendido a lavar sus patatas dulces.

Supongamos también que aquella mañana, el centésimo mono apren dió a lavar las patatas.

¡ Y ENTONCES SUCEDIÓ !

Aquella tarde, casi todos los de la tribu de monos lavaron sus patatas antes de comerlas.

La suma de energía de aquel centésimo mono creó, en cierto mo do, una eclosión ideológica!

Pero fijaos, lo más sorprendente observado por los científicos era que la costumbre de lavar las patatas dulces cruzó espontáneamente el mar...

¡Las colonias de monos de otras islas y el grupo continental de monos de Takasakiyama empezaron también a lavar sus patatas dulces!*

Así, cuando un número crítico logra un conocimiento, el mismo puede ser comunicado de mente en mente.

Aunque el número exacto puede variar, el Fenómeno del Centésimo Mono significa que cuando sólo un número limitado de personas conocen un nuevo método, éste puede ser la propiedad consciente de tales personas.

Pero existe un punto en el que, sólo con que una persona más sin tonice con el nuevo conocimiento, se ensancha un campo y entonces, - ¡este conocimiento llega a todo el mundo!"⁴

Y os preguntaréis que qué tiene que ver esto con lo NUCLEAR. Bien, iremos por partes.

Como os iréis dando cuenta a lo largo del artículo, mi oficio no es el de escritor. Soy un vecino de Chiva, de los normalitos: dos ojos, una nariz, me toca trabajar para comer, y, como la gran mayoría de nosotros, AMO LA VIDA.

Antes de seguir adelante, quiero que seamos amigos, o por lo menos que lo intentemos; quizás me líe, o me vaya por las ramas en algún momento, pero no desesperéis. Tener paciencia, os aseguro que volveré al hilo de la cuestión, pues considero de mucha importancia el tema que - quiero tratar, y me esforzaré al máximo para llegar a vosotros de una forma lo más clara y sencilla posible.

Las conclusiones de los estudios hechos con los monos Wacaca Fuscata tienen que ver con el problema nuclear... porque ante todo tienen que ver contigo y conmigo, y con cada uno de todos nosotros.

Antes de seguir, permitidme que os pase un escrito de la Dra. Helen Caldicott: "Como física, afirmo que la tecnología nuclear amenaza la vida de nuestro planeta con la extinción. Si continúa la tendencia actual, el aire que respiramos, los alimentos que comemos y el agua que bebemos pronto estarán contaminados con los polucionantes radioactivos suficientes para significar un riesgo potencial para la salud, mucho mayor que cualquier plaga sufrida por la humanidad.

* Lifetide de Lyall Watson, pp. 147-148. Bantam Books, 1980. Este libro ofrece detalles fascinantes.

⁴-Extraído del libro "El centésimo mono", de Ken Keyes. Ed. Obelisco. 1986

Expuestos sin saberlo a estos venenos radioactivos, varios de nosotros podemos desarrollar un cáncer ahora mismo. Otros pueden transmitir unos genes dañados, o sea las unidades químicas básicas que transmiten los rasgos hereditarios a las generaciones futuras. Y la mayoría de nosotros, inevitablemente, quedaría afectado a menos que se produzca un cambio en la política pronuclear de nuestros gobiernos.*

Otro lapsus, pero no os enfadéis porque pronto volveremos al hilo de la cuestión.

Tengo entendido que el traficar con heroína y cualquier otro tipo de drogas está considerado delito por las leyes de casi todos los gobiernos de los países "civilizados", por considerarlo un atentado contra la salud pública.

Se considera criminal, y por lo tanto delincuente, a aquél que mata a una persona. Actos como éstos, o parecidos, están castigados con algunos años de prisión o cadena perpétua, según la magnitud del delito.

Centenares de pasajes de la historia contemporánea y centenares de estudios científicos prueban que la tecnología nuclear (sea para armamento, o para producción de energía), es un atentado para la salud de todos los seres humanos, y para toda la flora y la fauna, del presente y del futuro, en todo el Planeta. Sin embargo, esto no está considerado delito por los "civilizados gobernantes" de los "civilizados países", y no sólo eso, sino que además lo legalizan y apoyan su desarrollo.

Estimado amigo, permíteme que te diga una cosa al oído: ¡Nos están tomando el pelo! ¿Hasta cuándo vamos a permanecer callados? ¿Qué es delito? ¿Qué no lo es? ¿Quién debería estar en la cárcel? ¿Quién no debería de estar? ¿No son acaso chiquillos inocentes la mayoría de los encarcelados actualmente, si los comparamos con los responsables del desarrollo de la tecnología nuclear?

¿Hasta cuándo vamos a permanecer pasivos ante estas cuestiones? De la experiencia del Centésimo Mono obtenemos la conclusión de que TU eres esencial. Tu aptitud y tu acción son indispensables.

* Nuclear Wadnes, por la Dra. Helen Caldicott. 1980.

La locura nuclear está alcanzando unas dimensiones demasiado ofensivas para el presente y para el futuro de todos los seres vivos del planeta Tierra. Solucionar este asunto es algo muy importante. Si no lo haces por tí, hazlo por tus hijos, por tus nietos..., por las generaciones futuras... por la Vida.

TU eres esencial, no lo dejes en manos de los políticos, o de los ecologistas... de los otros... No pienses que ya lo harán los otros... ¡No! Ya hay mucha gente que piensa así, al menos TU sé diferente.

Los políticos no están haciendo nada para poner fin a la tecnología nuclear, los ecologistas... tampoco..., son muy pocos. Los otros creen que lo van a hacer "los otros"; mientras tanto, la LOCURA NUCLEAR sigue avanzando.

No te fies de lo que te digan, es algo demasiado delicado, algo muy urgente, no confíes en que otros lo solucionarán. Tú debes actuar personalmente, vigilar hasta que finalice por completo. Para empezar, mantén viva tu actitud hacia esto, háblalo con la gente, con tus familiares, amigos, etc. Participa en manifestaciones, únete a grupos y campañas de protesta... etc.

Los experimentos del Dr. S.B.Rhine en la Universidad Duke demostraron repetidamente que los individuos pueden comunicar información privada entre sí, aunque se hallen en diferentes lugares.

Ahora sabemos que la pureza de esta comunicación extrasensorial puede simplificarse hasta un nivel poderosamente efectivo, cuando se añade la consciencia de la "persona centésima" (este número es simbólico, no quiere decir que sea el nº 100 exactamente, podría ser el que hace 1000, un millón, el que hace 7.329.433, etc...)

Se necesita tu consciencia para salvar al mundo de la LOCURA NUCLEAR. TU PUEDES ser el "CENTESIMO MONO".

TU PUEDES aportar la energía consciente para crear el conocimiento compartido de la necesidad urgente de conseguir lo antes posible un mundo libre de lo nuclear.

VISENTE PELUS

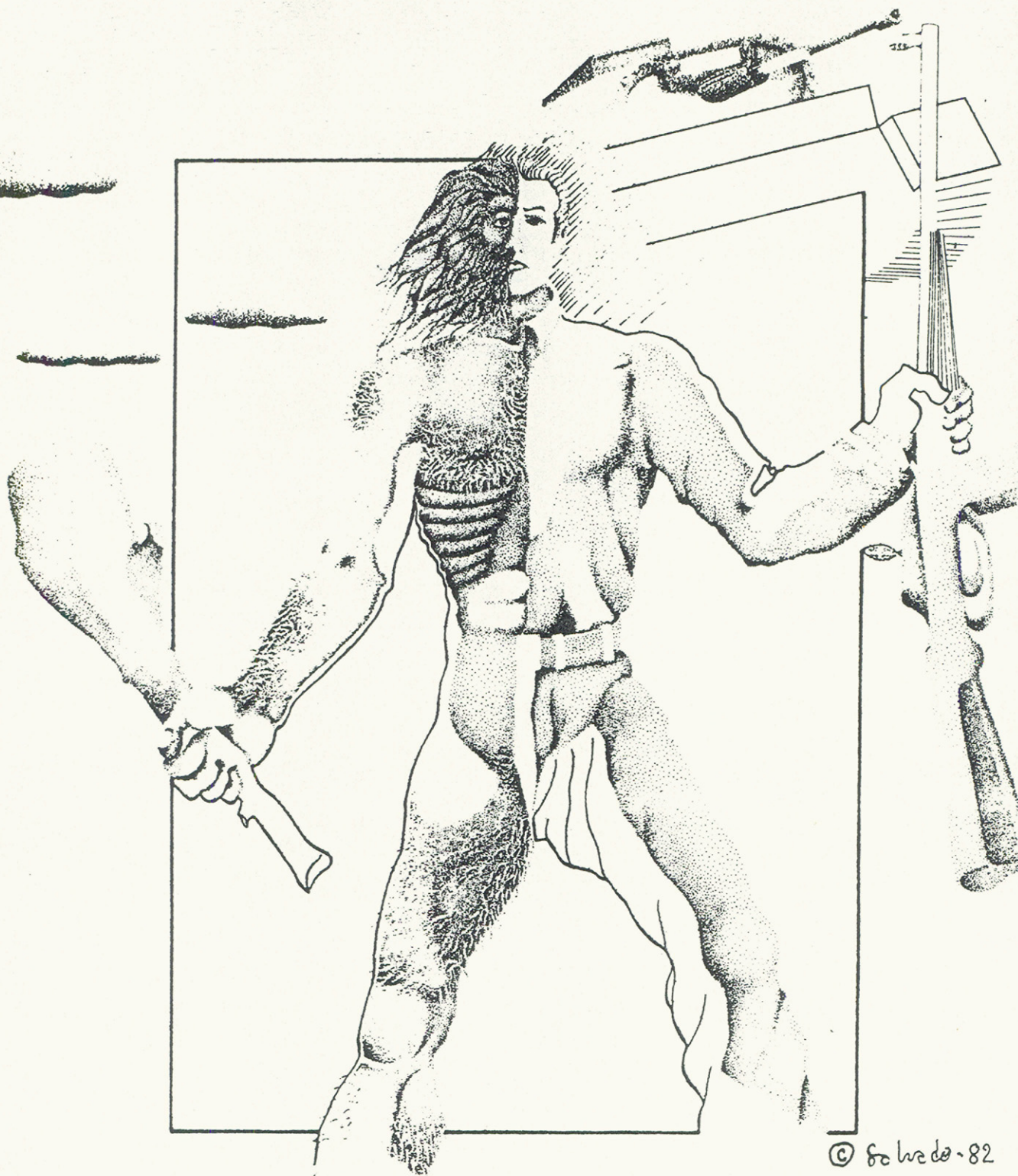
Puedes conseguir el libro "EL CENTESIMO MONO" en cualquier librería, o bien solicitándolo a Ediciones Chelisco. Consejo de Ciento, 591, 3º

08013 - BARCELONA.

O también a INTEGRAL ediciones. Paseo Maragall, 371

08032 - BARCELONA.





QUINA EVOLUCIÓ, EH?

LAS RAPACES



En la Península Ibérica viven una gran variedad de estas aves y la Comunidad Valenciana todavía conserva muchas de ellas que viven desde las marjales hasta los barrancos más escondidos, ayudan a controlar las poblaciones de insectos, roedores, anfibios y reptiles, y desde hace siglos se admiran sus cualidades de nobleza, valor y fuerza.

Las peñas de nuestras sierras albergan la nidada de águilas reales y perdiceras, halcones, cernícalos, y buhos reales, las viejas iglesias tienen como inquilinos a las lechuzas, los olivos y algarrobos sus mochuelos y los parques urbanos los auillos.

Desde 1.973 y después de una época en la que se incentivó el matarlas, es ilegal su caza, venta, compra o taxidermia. En 1.980 se ~~prohibió~~ incluso tenerlas en cautividad, y la entrada de España en la C.E.E. nos obliga al cumplimiento de lo dispuesto en la directiva 79/409/C.E.E. es decir, preservar, mantener y restablecer una superficie suficiente de hábitats para estas especies.

En 1.987 se dispuso la obligación de pagar una indemnización por la muerte de estas aves a todos aquellos que les den caza y que detallamos a continuación:

- Buitre	200.000 Ptas;	- Azor	200.000 Ptas;
- Aguila perdicera .	200.000 " ;	- Cernícalo	40.000 " ;
- Aguila calzada ...	200.000 " ;	- Alcotán	150.000 " ;
- Aguila real	200.000 " ;	- Gavilán	100.000 " ;
- Aguila culebrera .	200.000 " ;	- Auillo	30.000 " ;
- Aguilucho cenizo .	200.000 " ;	- Mochuelo	20.000 " ;
+ " lagunero .	200.000 " ;	- Carabo	60.000 " ;

- Lechuza común 50.000 Ptas; - Halcón peregrino . 150.000Ptas;
- Buho chico 80.000 " ; - Ratonero común ... 50.000 " ;
- Buho real 200.000 " ;

Esta relación solo consta de las rapaces que nidifican en la Comunidad Valenciana y si alguna vez encuentras alguna de ellas herida, enferma o incapaz de volar, ponte en contacto con nosotros, el grupo "Enebro", o con la Consellería de Agricultura y Pesca cuya dirección es: C/ San Vicente, 83, 46.071 VALENCIA, Tel. 352 33 69 y sigue las siguientes indicaciones:

- Envuelve al animal en un tejido grueso, saco o jersey, cubre su cabeza y ten mucho cuidado con su pico y garras.

- Para transportarla, utiliza una caja de cartón suficientemente grande, con agujeros para respirar, o un saco limpio que no sea de plástico, pero nunca una jaula.



- En primavera, pueden encontrarse jóvenes en plumón. Si es una rapaz nocturna, lo mejor es dejarla en un árbol, pues saltan del nido unos días antes de volar y sus padres los alimentan. Si es diurna y no puedes devolverla a su nido, recógela y avisa.

- No intentes curar la herida o el ala rota.

- Si es necesario conservarla unos días, procura que el lugar sea oscuro y que no esté al alcance de la gente, necesita tranquilidad.

- Anota donde recogiste el animal, qué día y toda la información posible sobre las causas de su herida o enfermedad.

Además de estas aves, son muchas otras las especies que se les

protege durante todo el año y que también está sancionada su caza o captura, de las que reseñamos las que más comúnmente se dan en los montes de Chiva:

- | | | | |
|-----------------------|---------------|--------------------|-------------|
| - Gato montés | 100.000 Ptas; | - Ardilla común .. | 5.000 Ptas; |
| - Erizo moruno | 5.000 " ; | - Murciélagos | 5.000 " ; |
| - Cuco | 5.000 " ; | - Chotacabras | 10.000 " ; |
| - Vencejos | 5.000 " ; | - Abejaruco | 10.000 " ; |
| - Abubilla | 10.000 " ; | - Pájaro carpint.. | 10.000 " ; |
| - Serpientes proteg.. | 1.000 " ; | | |

Existen aún, otras especies a las que se les denomina cinegéticas, para las que todos los años se abre un periodo que varía según la especie y en el que se les puede dar caza, fuera de este periodo, su muerte o captura es también sancionada, de lo que algunos parecen no darse por enterados.

A continuación damos una relación de estas especies cinegéticas que tienen su hábitat en nuestra sierra y su correspondiente sanción:

- | | | | |
|------------------|--------------|--------------------|-------------|
| - Jabalí | 20.000 Ptas; | - Gineta | 3.000 Ptas; |
| - Zorro | 2.000 " ; | - Liebre | 1.500 " ; |
| - Conejo | 1.000 " ; | - Perdiz común ... | 2.000 " ; |
| - Tórtola | 1.000 " ; | - Paloma | 1.000 " ; |
| - Cuervo | 1.000 " ; | - Alondra común .. | 500 " ; |
| - Verderón | 500 " ; | - Jilguero | 500 " ; |
| - Pardillo | 500 " ; | - Mirlo | 300 " ; |
| - Corneja | 300 " ; | - Gorrión común .. | 100 " ; |

(Además de la irrisoria cantidad de alguna de las cifras de las tres relaciones anteriores que se imponen por indemnización se deben añadir el valor de las sanciones que marca la ley.)

Sin embargo, no deben de ser estas "razones económicas", las que te impidan dar muerte a un animal, sino tu propio con-

vencimiento de que no lo necesitas, de que estás perjudicando el equilibrio de la zona y contribuyendo a la desaparición de alguna especie, de que tienen vida propia y no tienes derecho a disponer de ella, y de que es más hermoso ver a los animales correr y volar que colgar de un zurrón, es más hermoso asistir al espectáculo de unas sierras exuberantes de vida animal y vegetal, que al espectáculo callado, silencioso y anunciador de graves presagios al que nos estamos acostumbrando a asistir, aunque sea también, el Gran Silencio del Monte, algo que vale la pena escuchar.

El lobo



ADITIVOS ALIMENTICIOS

Aromatizantes, colorantes, conservantes, antioxidantes, acidulantes, espesantes, emulsionantes, estabilizadores, potenciadores del sabor, edulcorantes.... Todos estos y otros son aditivos que se emplean en la conservación de los alimentos; y que desde hace algún tiempo vienen indicados en las etiquetas con sus códigos (E-330...)

Pero, ¿Son peligrosos o inofensivos? ¿Naturales o sintéticos? Los hay de todos tipos: cancerígenos, peligrosos, sospechosos, inofensivos...

Seleccionemos los alimentos que compramos, los consumidores somos (o debemos ser), quienes condicionamos las opciones de los fabricantes.

La lista que sigue está sacada de unas tablas distribuidas por El Centro de Investigación del Cáncer de Francia, Hospital Villejuif; y del nº 101 de la revista Integral.

SUSTANCIAS PROHIBIDAS POR LA C.E.E.

E-103, E-105, E-121, E-111, E-125, E-126, E-130, E-152, E-181, E-240, E-241.

ADITIVOS CANCERIGENOS:

E-102; se encuentra en golosinas, cremas, jaleas, helados, chicles y refrescos.

E-120; se halla en bebidas alcohólicas.

E-123; " " " conservas de frutas, confituras, golosinas y bebidas refrescantes.

1.-Sobre este tema: "Guía de aditivos, conservantes y colorantes en la alimentación", Ed. Obelisco; "E para aditivos, guía de los números", Ed. Edaf; "Ojo a la etiqueta", Integral nº 69; "El código E de los aditivos", Integral nº 101.

- E-124; se encuentra en golosinas, confituras, gelatinas y en bebidas refrescantes.
- E-127; se encuentra preferentemente en golosinas, postres preparados, goma de mascar y cremas de caviar.
- E-150; se halla en el pan, pastelería, golosinas, flanes, postres preparados, licores, vinagres, esencias de café.
- E-220; pueden contenerlo: zumo de limón, zumo de naranja, confituras, mermeladas, jaleas, vinagres, encurtidos y productos de pastelería.
- E-226; " " " " " " " " "
- E-230; se encuentra sobre la piel de limones, naranjas, mandarinas y pomelos.
- E-250; empleado esencialmente para conservar y salar jamones, salchichas, morcillas, quesos, conservas de pescado (anchoas, arenques), y otros embutidos.
- E-251; " " " " " " " " "
- E-252; " " " " " " " " "
- E-311; preferentemente en sopas preparadas, sopicaldos, chicles, chocolates, salsas para salchichas, repostería de aperitivos, mazapanes y derivados de la patata.
- E-330; se encuentra en quesitos, tomate en conserva, pimientos morrones, aperitivos y algunas bebidas refrescantes.
- E-339; se emplea en quesos grasos y en la leche condensada.
- E-407; se encuentra en helados, postres preparados, zumos de frutas, adornos de pasteles, pastelería, galletas, chocolatinas, quesos, batidos de leche, bizcochos helados, aderezos para ensaladas, salsas de tomate y conservas de carne.
- E-450; se usa en la preparación de quesos grasos, leche condensada, embutidos y mermeladas.

ADITIVOS PELIGROSOS

ADITIVOS A EVITAR

E-103	E-222	E-121	E-338
E-105	E-223	E-122	E-340
E-110	E-224	E-173	E-341
E-111	E-225	E-180	E-400
E-125	E-227	E-210	E-401
E-126	E-236	E-211	E-402
E-130	E-237	E-212	E-403

E-131	E-238	E-213	E-404
E-142	E-239	E-214	E-405
E-152	E-240	E-215	E-477
E-171	E-241	E-216	E-480
E-181	E-320	E-217	E-481
E-221	E-321	E-218	E-482
			E-483

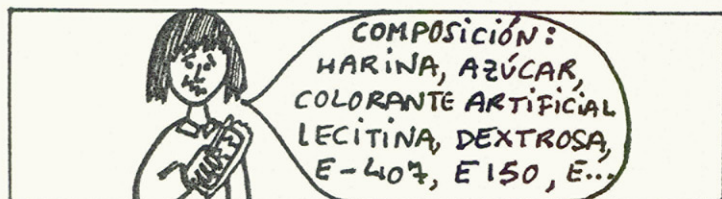
ADITIVOS SOSPECHOSOS

E-104	E-172	E-261	E-308
E-141	E-231	E-262	E-309
E-151	E-232	E-263	E-440
E-153	E-233	E-307	

ADITIVOS INOFENSIVOS

E-100	E-270	E-327	E-421
E-101	E-280	E-331	E-422
E-106	E-281	E-332	E-460
E-132	E-282	E-333	E-461
E-140	E-290	E-334	E-462
E-160	E-293	E-335	E-463
E-161	E-300	E-336	E-464
E-162	E-301	E-337	E-465
E-163	E-302	E-406	E-466
E-170	E-303	E-408	E-470
E-174	E-304	E-410	E-471
E-175	E-306	E-411	E-472
E-200	E-310	E-412	E-473
E-201	E-322	E-413	E-474
E-202	E-325	E-414	E-475
E-203	E-326	E-415	

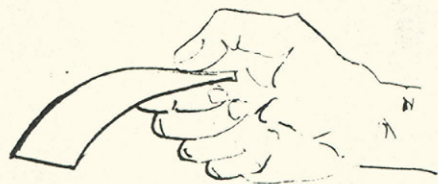
Angeles



Ms Carmen U.

denuncia

pequeña crónica de una negligencia



(Serpiente colgada en un árbol.)

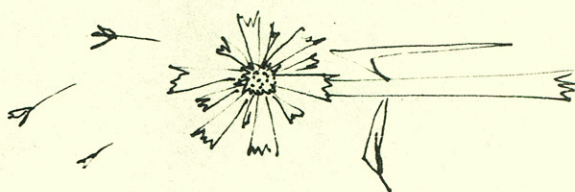
La serpiente que veis en el dibujo la han matado; por tanto es un acto cruel. Al haber matado esa serpiente, han matado una camada de serpientes. Esta especie como otras está protegida por la ley.

Algún día os pueden denunciar y presentar ante un juez.

Andreu

(Este artículo está hecho por un niño de 10 años.)

CUENTO INDIO



Una vieja leyenda India nos cuenta que hubo un tiempo en el que los hombres eran dioses. Entonces ocurrió que como abusaron demasiado de su divinidad, BRAHMA, el mayor de los dioses, decidió retirarles el poder divino y esconderlo en un lugar donde fuese imposible encontrarlo. El problema era entonces dónde encontrar ese lugar.

Cuando los dioses menores fueron convocados a un consejo para resolver este problema, ellos propusieron: Enterremos la divinidad del hombre en la tierra. BRAHMA respondió: "No, así no sería suficiente, porque el hombre profundizará un día en la tierra y la hallará".

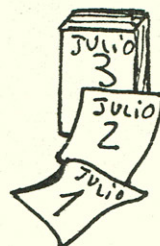
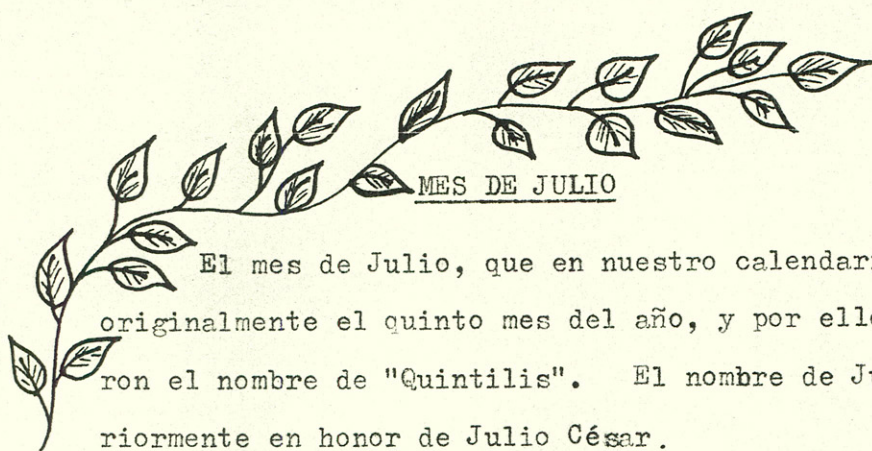
Entonces, dijeron los dioses: "En este caso arrojemos la divinidad del hombre al fondo de los océanos".

BRAHMA, respondió de nuevo: "No, porque pronto o tarde el hombre exploraría las profundidades de los océanos y es seguro que un día lo encontrará y la traerá a la superficie".

Los dioses menores llegaron a una conclusión: "No sabemos dónde esconderla, porque no parece haber lugar en la tierra o en el mar donde el hombre no pueda llegar - un día".

BRAHMA respondió: "Ver lo que vamos a hacer con la divinidad del hombre: la esconderemos en lo más profundo de él mismo, porque es en sí mismo, únicamente, donde - no pensará jamás en buscarla.

A partir de entonces, nos cuenta la leyenda, el hombre ha dado la vuelta al mundo, ha explorado, escalado, y se ha sumergido en el fondo del mar, en busca de algo que se encuentra en él mismo.



El mes de Julio, que en nuestro calendario es el séptimo, era originalmente el quinto mes del año, y por ello los romanos le dieron el nombre de "Quintilis". El nombre de Julius lo tomó posteriormente en honor de Julio César.

REFRANES DE VERANO



"Si llueve por San Buenaventura,
cuarenta días de lluvia segura,
pero si está despejado y no llueve
hasta que pasen cuarenta no vuelve".



San Buenaventura es el 15 Julio

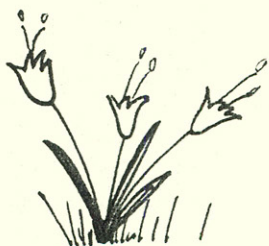
"Las lluvias por San Juan
quita vino y no da pan".



"En Julio has de regar
tu centenar".

"San Bartolomé amanece frío
y trae consigo el rocío".

San Bartolomé es el 24 Agosto



"San Bartolomé despejado
augura otoño regalado".



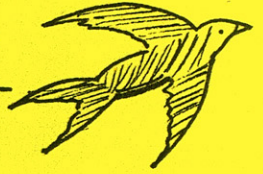
"Si hace buen tiempo el día primero,
bueno será septiembre entero".

"Septiembre seca las fuentes
o se lleva los puentes".



SABÍAS QUE...

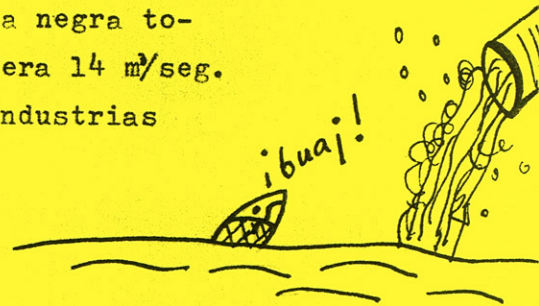
- Una colonia de 10.000 golondrinas nos libera cada año de 63 kilos de insectos. ¡Y EN LAS CIUDADES YA NO HAY GOLONDRINAS! Debido a la contaminación ¡claro!



- Valencia es la tercera ciudad más contaminada del país. Cada valenciano respira 61 kilos de materias contaminadas (plomo, dióxido de azufre, etc.)

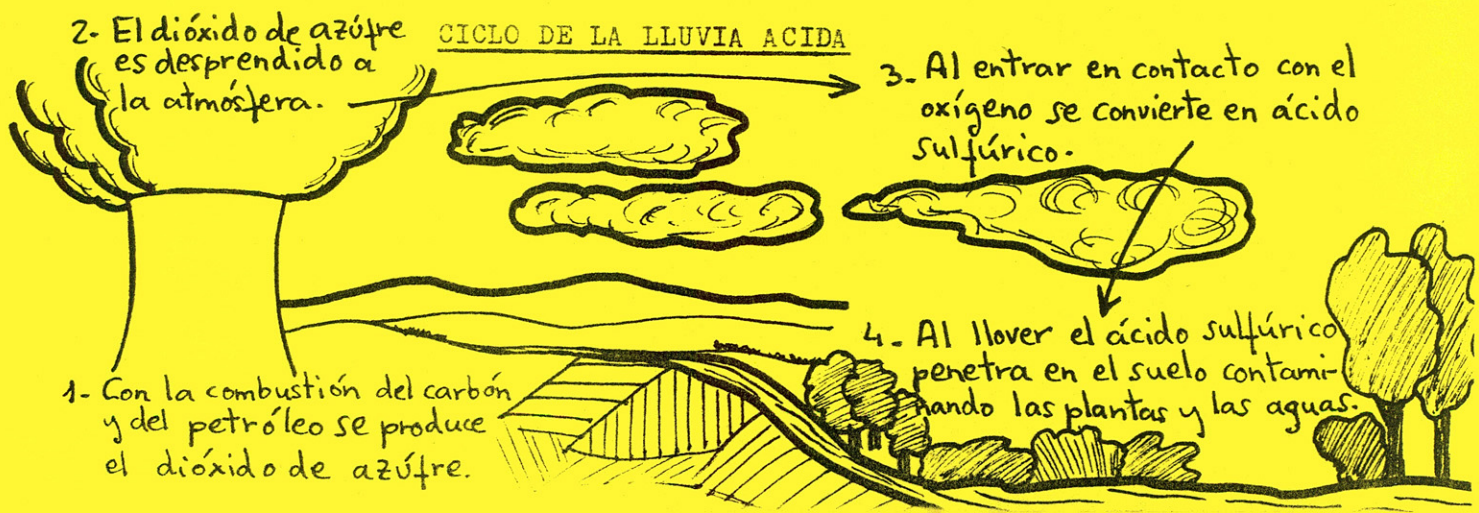


- Se vierten en el mar 127 millones de m³ de agua negra totalmente contaminada cada año. ¡Y en la Albufera 14 m³/seg. de agua, la mayor parte contaminada! (5.000 industrias vierten sus aguas en ella).



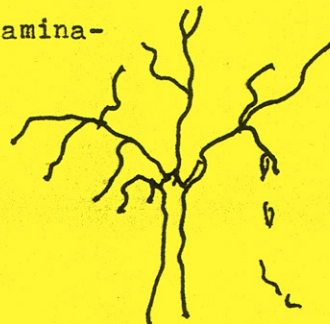
- La lluvia ácida es una plaga moderna de efectos devastadores. Ahí van unos cuantos:

- 4.000 lagos suecos sin vida acuática.
- El 10 por 100 de las aguas dulces del Reino Unido están altamente contaminadas.
- En la R.F.Alemana los bosques arrasados superan las 50.000 hectáreas.
- En Canada más de 1800 lagos han muerto.
- 25.000 personas mueren al año en Estados Unidos por infecciones pulmonares.



- Según Greenpeace, España envía anualmente 201.000 toneladas de dióxido de azufre a Europa, y en España se han contaminado:

- 3.000 hectáreas de naranjos en Castellón
- y 10.000 pinos en la Comarca de Els Ports en Teruel.



- Anualmente se desertizan 21 millones de hectáreas y que de no tomarse medidas un tercio de la totalidad de la tierra potencialmente cultivable se desertizará al final del presente siglo.

- Sobre cada hectárea cultivada se arrojan en todo el mundo 15 kilos de sustancias directamente tóxicas.
- Según la FAO (Organización para la Alimentación y la Agricultura), agencia especializada de las Naciones Unidas, más de 10.000 personas mueren al año a causa de los pesticidas y plaguicidas.
- En el tejido adiposo de los europeos hay 20 miligramos de insecticidas.

- Según protección civil en España viven cerca de 44.703 personas a menos de 10 kms. de cada una de las ocho centrales nucleares españolas en funcionamiento.

MAPA DE LAS CENTRALES NUCLEARES ESPAÑOLAS EN FUNCIONAMIENTO.



Astrología en la era de Acuario: convertir las estrellas en luz

*¿De qué nos sirve saber lo que nos va a ocurrir
si no entendemos lo que nos está pasando?*

Convertir las estrellas en luz, éste es el desafío que nos presenta la Astrología en la Era de Acuario.

En el momento que un ser vivo se dio cuenta de que su corazón latía al unísono con el Universo, nació la Astrología; y al descubrir que había un único latido en todo el Cosmos, realizó que él era divino.

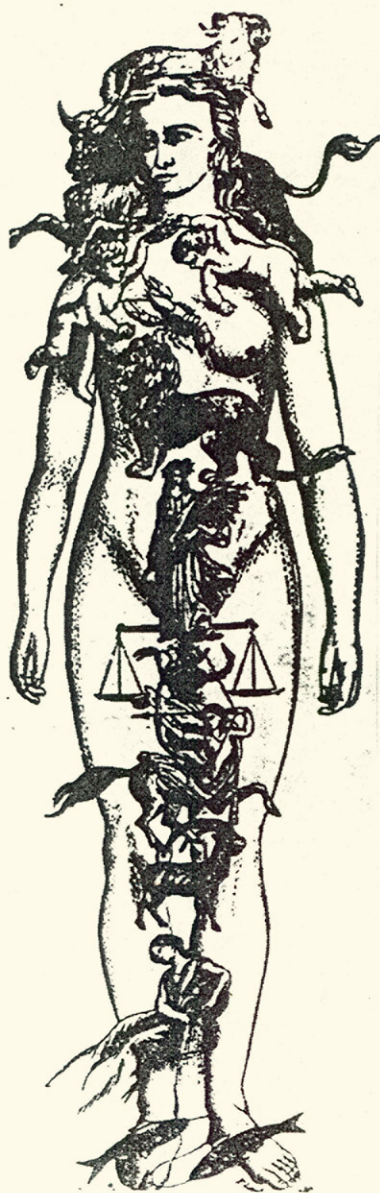
Han pasado muchos años desde entonces y a lo largo de siglos numerosas personas no comprendieron que la Astrología era una ciencia sagrada, una vía iniciática para la liberación.

Los astros, en lugar de dar luz ensombrecían las vidas de aquellos hombres que no se atrevían a dar un paso sin contar con la autorización del dios Saturno, o el

beneplácito del dios Júpiter. Pero hoy hemos comprendido que todos los dioses celestes residen en nuestro interior.

Y esto no es nuevo; la Ley de Analogía, que está en la base de todas las ciencias esotéricas, nos dice que "Todo se está reflejando en todo en el mismo instante". Hace varios miles de años Hermes Tréme-gisto expresaba este principio cuando decía: "Lo que es abajo, es como lo que es arriba, y lo que es arriba es como lo que es abajo, para realizar el milagro de una sola cosa"; igualmente Jesucristo hacía referencia a este principio holístico (de correspondencia/globalidad) cuando decía: "El Rei-

no de los Cielos está dentro de vosotros". Y podríamos extendernos diciendo: El reino de los Cielos (macrocosmos) está dentro de nosotros (microcosmos) con todos sus dioses; y la carta astral es como una bola de cristal a



través de la cual podemos conversar con esos planetas-dioses, que simbolizan la calidad y potencialidad de nuestras energías arquetípicas de base.

El interior, un espejo mágico

Con la primera respiración que hacemos al nacer, inscribimos en cada una de nuestras células un "cielo interior" que es el vivo reflejo del "cielo exterior" de ese momento. Así, la carta astral es el dibujo de las posiciones planetarias de ese instante, y refleja nuestro interior como un "espejo mágico" que nos permite vernos por dentro y contactar con esos dioses arquetípicos personales. Cada vez que leemos en el "cielo estrellado", lo que estamos haciendo es leer en el "cielo interno" de nuestro pequeño "sistema solar personal".

Pero aún hoy existen muchas personas que creen que la Astrología es una especie de oráculo adivinatorio y acuden a ella para conocer el futuro. Y, ¿de qué nos sirve saber "lo que nos va a pasar", si lo que ocurre es que no entendemos lo que nos está pasando? ¿Qué solucionamos previniendo un determinado acontecimiento, si nuestra falta de atención está provocando continuamente sufrimiento y descontrol?

Tenemos una responsabilidad en esta Nueva Era de Acuario; ella nace de nuestro pasado kármico y nosotros hemos de ayudar al parto, sintonizando con los valores acuarianos que necesita la humanidad. Y, justamente, Acuario es un signo que simboliza la preocupación por la humanidad, los valores altruistas y fraternales que, sumados a un fuerte sentimiento de libertad, general actitudes progresistas, decididas e impregnadas de futuro.

Durante la era de Piscis la humanidad tenía que desarro -
llar valores de sacrificio, -

renuncia
de sí mis
mo, entre
ga abnega
da hacia
los demás;
pero en es
ta Nueva E
ra hemos -
de compren
der que -
"todos na
vegamos en
la misma -
nave" y que
"nadie pue
de salvar
a nadie".



Si al comienzo de esta Nueva Era
el signo de Acuario nos indica el
camino que deberá recorrer la hu-

manidad en los
próximos 2.160
años, la Carta
Astral nos ser
virá como un -
"mapa personal"
que nos indica
nuestro itine
rario indivi
dual y nos ha
ce conscientes
de nuestras po
tencialidades
a desarrollar.

Solamente a
través de un -
diálogo abier
to y franco -

Somos tripulantes co-respon
sables, con la misión de a -
portar nuestra energía indi
vidual y creativa al resto -
del grupo, para que la "nave
Tierra" pueda seguir navegan
do.

con nuestros "dioses internos" po
dremos adquirir la transparencia -
necesaria para convertirnos en luz;
y solamente reconociéndonos en nues
tra dimensión cósmica, podremos con
tribuir efectivamente a la navega -
ción luminosa de nuestro Planeta.

"CON NUESTRA PRIMERA RESPIRACION
INSCRIBIMOS EN NUESTRAS CELULAS
UN "CIELO INTERIOR", VIVO REFLEJO
DEL "CIELO EXTERIOR", AL NACER

A G U A

La meta más alta de un gran Maestro, es llegar a no ser necesario. Por favor ponganse en ese camino (dijo un alumno).

A menudo los adornos suelen servir para disimular las carencias, incluso convertirlas en habituales o crónicas.

Entrar en un local (estado), sin estímulos que nos entretengan, es como dejar hablar a quién nunca ha tenido ocasión hasta ese momento. Uno mismo. Lo que no queremos oír, de lo que estamos huyendo.

Desconocer algo, no significa, que ese algo no existe.

Es bueno meditar, y mejor aún meditar sobre el modo de meditar.

La inteligencia sólo es una parte de la capacidad sensitiva del ser humano, que a menudo suele olvidarse donde está incrustada.

Nuestra madre Naturaleza sólo necesita que nuestra temporal ignorancia no la interfiera. Ella sola se equilibra y de paso nos refleja.

Domingo

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL ANIMAL



• PREAMBULO •

Considerando que todo animal posee derechos.

Considerando que el desconocimiento y desprecio de dichos derechos han conducido y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y contra los animales.

Considerando que el reconocimiento por parte de la especie humana de los derechos a la existencia de las otras especies animales, constituye el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo.

Considerando que el hombre comete genocidio y existe la amenaza de que siga cometiéndolo.

Considerando que el respeto hacia los animales por el hombre está ligado al respeto de los hombres entre ellos mismos.

Considerando que la educación debe enseñar, desde la infancia, a observar, comprender, respetar y amar a los animales.

SE PROCLAMA LO SIGUIENTE:

Artículo 1º/ Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Artículo 2º.

a) Todo animal tiene derecho al respeto.

b) El hombre, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos violando ese derecho. Tiene la obligación de poner

sus conocimientos al servicio de los animales.

c) Todos los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

Artículo 3º.

a) Ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles.

b) Si es necesaria la muerte de un animal, ésta debe de ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Artículo 4º.

a) Todo animal perteneciente a una especie salvaje, tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse.

b) Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho.

Artículo 5º.

a) Todo animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre, tiene derecho a vivir y crecer al ritmo y en las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.



b) Toda modificación de dicho ritmo o dichas condiciones que fuera impuesta por el hombre con fines mercantiles, es contraria a dicho derecho.

Artículo 6º.

a) Todo animal que el hombre ha escogido como compañero, tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.

b) El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

Artículo 7º.

Todo animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad del trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo.

Artículo 8º.

a) La experimentación animal que implique un sufrimiento físico o psicológico es incompatible con los derechos del animal, tanto si se trata de experimentos médicos, científicos, comerciales, como toda otra forma de experimentación.

b) Las técnicas alternativas deben ser utilizadas y desarrolladas.

Artículo 9º.

Cuando un animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que de ello resulte para él motivo de ansiedad o dolor.

Artículo 10º.

a) Ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre.

b) Las exhibiciones de animales y los espectáculos que se sirvan de animales son incompatibles con la dignidad del animal.

Artículo 11º.

Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, es decir, un crimen contra la vida.

Artículo 12º.

a) Todo acto que implique la muerte de un gran número de animales salvajes es un genocidio, es decir, un crimen contra la especie.

b) La contaminación y la destrucción del ambiente natural conducen al genocidio.

Artículo 13º.

- a) Un animal muerto debe ser tratado con respeto.
- b) Las escenas de violencia en las cuales los animales son víctimas, deben ser prohibidas en el cine y en la televisión, salvo si ellas tienen como fin el dar muestra de los atentados = contra los derechos del animal.

Artículo 14º.

- a) Los organismos de protección y salvaguarda de los animales, deben ser representados a nivel gubernamental.
- b) Los derechos del animal deben ser defendidos por la Ley, como lo son los derechos del hombre.

Este texto definitivo de la Declaración Universal de los Derechos del Animal, ha sido adoptado por la Asociación Internacional de los Derechos del Animal y las Asociaciones Nacionales afiliadas tras la 3ª. reunión sobre los derechos del animal, celebradas en Londres del 21 al 23 de septiembre de = 1.977. La declaración proclamada el 15 de octubre de 1.978 por la Asociación Internacional, las Asociaciones Nacionales y las personas físicas que se asocian a ellas, fue aprobada por la = Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO), y posteriormente por la Organizaci= ción de las Naciones Unidas (ONU).

ENE BRO



15 grupos conservacionistas han participado en unas jornadas celebradas en Bétera

Los ecologistas califican la política medioambiental de la Generalitat de "ornamental y propagandista"

MANUEL S. JARDÍ, Valencia

La legislación sobre protección ambiental y de espacios naturales es dispersa e ineficaz, según concluyeron ayer un centenar de personas, pertenecientes en su mayor parte a 15 grupos conservacionistas, que han participado en los debates so-

bre legislación ambiental y protección de espacios naturales realizados este fin de semana en Bétera. Los ecologistas, que denuncian retrasos injustificables en los planes de protección de la Albufera y la Font Roja, califican de "ornamental y propagandista" la política de la Generalitat.

tección de este paraje, sin que hasta la fecha haya cumplido su compromiso.

Los participantes en estas jornadas, que consideran ridículas las sanciones previstas en la actual legislación sobre infracciones o delitos relacionados con el medio ambiente, expresaron también "la multitud de trabas existentes para formular denuncias por parte de los ciudadanos". "En algunos casos", señaló Arnal, "la sanción es el pago de una licencia para seguir contaminando".

Entre los textos que fueron analizados figuran los proyectos de ley de Impacto Ambiental y de Protección de Espacios Naturales, en la actualidad pendientes de ser debatidos y aprobados por el Parlamento autónomo. Respecto de éste último, los ecologistas rechazaron el proyecto por considerar que no cubre "las necesidades de protección que hacen falta en el País Valenciano".

Los participantes han incorporado a las conclusiones del encuentro sus propuestas de protección del territorio.

Los participantes en estas jornadas, que entregarán sus conclusiones a la Generalitat, denuncian la dispersión existente en la legislación ambiental, "que dificulta su aplicación y resulta ineficaz para proteger el medio ambiente", señaló ayer Carles Arnal, portavoz de la Coordinadora per a la Defensa del Bosc del País Valencià.

"Muchas disposiciones legales", añadió, "carecen de falta de concreción y son objeto de un reiterado incumplimiento, ya que, por otra parte, la Administración no aplica suficientes medidas de control y vigilancia de los espacios sujetos a protección".

Entre los participantes en las jornadas, celebradas en Bétera durante sábado y domingo pasados, se encontraban representantes de la Unió de Llauradors i Ramaders del País Va-

lencià, profesionales adscritos a varios departamentos de la universidad de Valencia y miembros de los patronatos de los parques naturales de La Albufera de Valencia y La Font Roja de Alcoy.

Precisamente sobre los cinco espacios naturales protegidos por iniciativa del Gobierno autónomo, los participantes en los debates calificaron de "ornamental y propagandista" la actuación de la Generalitat, tras un detallado análisis de la situación actual de estas zonas.

"Estos espacios naturales", dijo Arnal, "continúan degradándose. Además, sin contar las críticas que merece el funcionamiento de los patronatos, existen retrasos injustificables en la redacción del plan especial de La Albufera y en la constitución del consejo de protección de La Font Roja".

Los cinco espacios naturales con normativa legal para su protección son La Albufera, el Montgó, la Font Roja, el archipiélago de las Columbretes y el peñón de Ifach. Los conservacionistas afirman que existe falta de coordinación entre los departamentos de la Generalitat implicados en la protección de espacios naturales, así como falta de presupuestos para realizar eficazmente estas tareas.

La Tinença de Benifassà

Los ecologistas también acusan al Consell de paralizar la declaración de La Tinença de Benifassà, en la comarca de El Baix Maestrat, como zona protegida. La Administración autonómica anunció meses atrás que antes de que concluyese el primer trimestre de este año sería promulgado el decreto de pro-

La triste conclusión que pudimos obtener de lo que allí se dijo por los expertos en la materia (con intención conservacionista), es que cuando los espacios "llamados protegidos" lo lleguen a ser realmente, los no protegidos que son la inmensa totalidad, les puede seguir pasando cualquier cosa, como hasta ahora a todos.

Que declarar zonas, como el Peñón de Ifach, protegidos cumple una doble función: de seguir urbanizando lo que queda, poco, el atractivo que pueda aún tener lo perdería en detrimento del turismo (causa de especulación) que tiene que venir, y al mismo tiempo se marcan el farol de que están preocupados por la zona. El esquema es aplicable a otros espacios naturales.

La legislación está en un punto en que favorece a quien contamina, transforma, o en definitiva destruye, pues no hay manera de poder aplicarla, por el silencio de los ayuntamientos, psicosis de puestos de trabajo, dificultad de tomar resoluciones, etc.

Un pequeño ejemplo, una fábrica de muebles vierte residuos a una acequia que contiene pesca y a su vez va a parar a la costa de Cullera, peces muertos, alarma y si-

sis de las aguas, eso si de forma extraoficial. La fábrica sigue funcionando, pues no existe cuerpo de delito de acuerdo a la legislación.



El fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Valencia, Enrique Beltrán, está dispuesto a perseguir los delitos contra el medio ambiente que sean intolerables. Además, pretende hacer saber a las industrias que la justicia está vigilándoles, «hasta ahora han hecho lo que han querido, pero actualmente este delito está tipificado, y mi obligación es perseguirlo». El último informe sobre el estado de la Albufera le parece alarmante, y piensa pedir una copia al Ayuntamiento.

Si con esta mano esté dispuesto a parar las injusticias al medio ambiente, nosotros le aplaudiremos y le ayudaremos con las dos, en la medida de nuestras posibilidades.

Enrique Beltrán, fiscal jefe de la Audiencia

«Estoy dispuesto a perseguir los delitos ecológicos»

17 denuncias en

JAVIER G. DEL VALLE

A lo largo de 1987, los Viveros Forestales de la Diputación de Valencia recibieron diecisiete denuncias de grupos ecologistas y particulares sobre presuntos delitos ecológicos referidos especialmente a actuaciones forestales.

Las denuncias se recogieron a través del teléfono verde, un servicio al que pueden dirigirse todos los ciudadanos que conozcan cualquier tipo de atentado cometido contra los espacios naturales. El número de este teléfono es el 1601515, y en él se recogen las denuncias, bien por la atención directa de un funcionario o bien en el contestador automático, que funciona permanentemente.

el teléfono verde

COFRENTES COMPROBADO
URANIO PROCEDENTE
DE SURÁFRICA.

Brincándose olímpicamente
los acuerdos internacionales

y
Además ha propuesto au-
mentar el volumen de activi-
dad de la central.

Chernobyl aumentó la radiación en Valencia

El informe anual que remite el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) al Congreso recoge un estudio hecho en los alrededores de la central de Cofrentes en el que se aprecian productos de fisión de Chernobyl.

(fruto de la reacción nuclear), que no habían sido detectados en la zona hasta 1986, hecho que se achaca en el estudio al accidente de Chernobyl. En las determinaciones analíticas de «espectrometría» aparecieron, en el segundo trimestre (el accidente se produjo el 26 de abril), productos como el cesio-134, cesio-137, cesio-141, cesio-144, lantano-140 y niobio. Asimismo, en el cuarto trimestre del año se detecta el cobalto-58. El informe del CSN concluye que «los incrementos de actividad detectados en la campaña del 86 están asociados al paso de la nube radiactiva de Chernobyl».

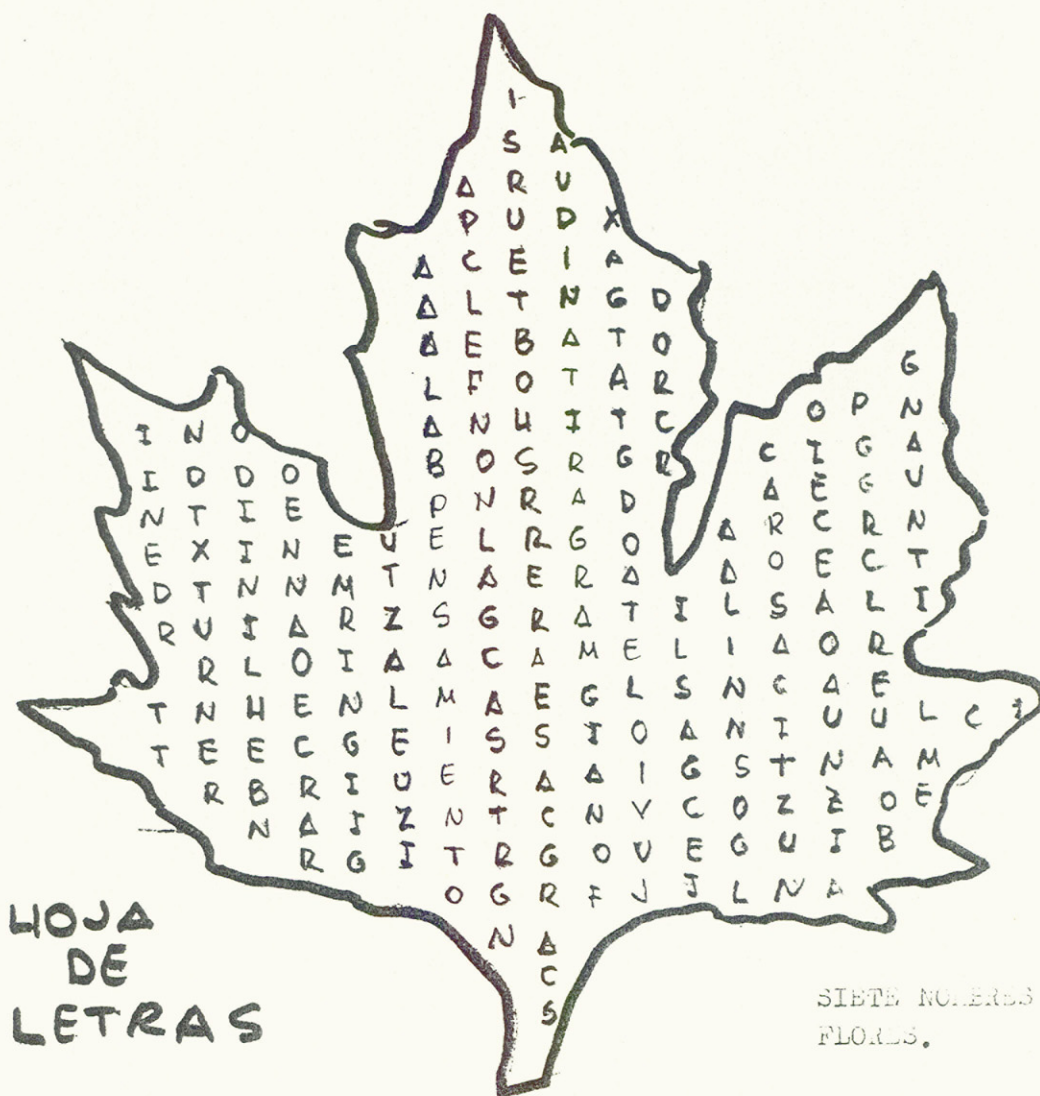
Respecto a las determinaciones realizadas en el aire, se pudo comprobar el paso por la Comunidad Valenciana de la nube radiactiva procedente de Chernobyl. En concreto, durante 1986 se apreciaron valores del orden de una magnitud o dos superiores a las registradas en años anteriores en las mediciones de yodo (I-131). Asimismo, coincide con el paso de la nube radiactiva la aparición de unos productos de fisión

(Levante)

[illegible]

1: Grandes saltos de agua.- 2: Al revés, renunculácea de flores vistosas. Uno.- 3: Consonante. Llévelas afuera.- 4: Haré más grato un momento.- 5: Máscara. Símbolo del osmio.- 6: Les acomete.- 7 Al revés, nos uniese en matrimonio.

1: Capital venezolana.- 2: Partícula inseparable privativa. Quitó la vida.- 3: Expulsarán violentamente el aire.- 4: Comienza el día.- 5: Lees poesías.- 6: Yegua color canela.- 7: Corta árboles por el pie. Existe.- 8: Preposición. Ria galliga.- 9: Hurtes al hacer la compra. Cien.



SIETE NÚMEROS DE
FLORES.

TABLON DE A

AVISO

Os comunicamos que el número premiado con una suscripción a integral es el nº 170.

¡Estamos esperando tu suscripción a la revista!
Añade tu nombre a nuestra lista, a qué esperas!

ADDA (Asociación para la defensa de los Derechos del Animal).

C/Cura Femenia, 15

Telf: 3745737

46.006 Valencia

También podeis escribirnos a nuestro apartado de correos nº 71.
C.P. 46.370 CHIVA.



Si te interesa comprar papel reciclado reten esta dirección:

La Casa del Papel Reciclado.

Pl. Manuel Badia nº 7

28018- Madrid

Tfno/91-7789068

¡Agradecemos la colaboración de gente ajena a nuestro grupo pero con nuestras mismas preocupaciones!
¡GRACIAS! Vuestra colaboración es importante para nosotros.

N U N C I O S

Acabar con el dolor de los animales

Las crueldades gratuitas hacia los animales, la caza, las corridas de toros, las peleas de gallos y otras actividades sádicas más o menos folclóricas serán sin duda prohibidas en cuanto nuestro nivel estético y moral se eleve un poco

DE "EL PAÍS"
TEMAS DE NUESTRA
ÉPOCA 26-5-88

En Oriente, hace miles de años que filosofías como el budismo habían establecido que el mal se identifica con el dolor infligido a cualquier criatura

Por unas fiestas sin garrotazos, ni varas con clavos, ... ¡Si os parece!



Así que ya sabes juega, pero.....

